



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

SECCIÓN: COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS.
OFICIO No. COEPAP/140/2023.
ASUNTO: SE NOTIFICA ESCRITO DE RENUNCIA.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 12 de julio de 2023.

**CC. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ ABNAAL /
EFRAÍN CABALLERO SANDOVAL,
REPRESENTANTES LEGALES DE LA ORGANIZACIÓN
ESPACIO DEMOCRÁTICO DE CAMPECHE, A.C.
PRESENTE.**

Por medio del presente y derivado de lo acordado en reunión de trabajo de la y los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto, de fecha 11 de julio de 2023, se le informa que se tomó conocimiento que la oficialía electoral de este Instituto, tuvo por recibido el escrito de renuncia presentado por el C. Pedro Chablé Uc, al cargo de delegado propietario de la asamblea municipal de Tenabo de la organización ciudadana que representa.

Lo anterior, se pone de conocimiento para que manifieste lo que a su derecho corresponda.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. ABNER RONCES MEX,
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS.**

C.c.p. Mtra. Lirio Guadalupe Suárez Améndola. - Consejera Presidenta del Consejo General del IEEC- Para su conocimiento. Consejera y Consejero Integrantes de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas. -Idem
Licda. Fabiola Mauleón Pérez. Secretaria Ejecutiva del Consejo General del IEEC. Idem.
Mtro. Ismael Enrique Arjona Pérez. - Director Ejecutivo de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC. - Idem.
Expediente

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales"